

se, grandísimo interés para la crítica teresianista, porque confirma cuanto consignó la doctora inmortal en su gran Libro de las Fundaciones; porque va dirigido á otra avilesa insigne por mil títulos, más santa que sabia, amante de la observancia de su Orden, temerosa de Dios, de virtudes heroicas y sacrificios continuos; porque cita á personajes del fuste de D. Cristobal Vela, maestro y predicador incomparable, y porque nombra á don Alvaro de Mendoza, egregio Prelado de la Iglesia, que por su amor á la Reforma Carmelitana prescindió de todos los timbres anejos á su jerarquía para agregar al de Obispo, inseparable de su condición, el muy honorífico de General de la Descalcez, con el que le honró por mientras viviera Santa Teresa de Jesús.

Madrid, 28 de Abril de 1916.

BERNARDINO DE MELGAR,
Marqués de San Juan de Piedras Albas.

VI

CEUTA VISIGODA Y BIZANTINA DURANTE EL REINADO DE TEUDIS

Demostrado está (1) que este gran monarca visigodo empezó á reinar en uno de los días comprendidos entre el 5 de Diciembre de 531 y el 24 de Febrero de 532, y que su reinado no duró menos de diez y seis años, ni más de diez y siete y cinco meses, el cual no debe prolongarse más acá del 24 de Julio de 549.

Poco antes que él falleciese, aconteció la malograda empresa de sus armas contra la bizantina ciudad de Ceuta; empresa que me propongo ilustrar con varios datos históricos en espera de otros arqueológicos. San Isidoro la describe así (2):

(1) BOLETÍN, tomo XIV, pág. 477; XXI, 7.

(2) Mommsen: *Chronica minora saec IV, V, VI, VII*, vol. II, págs. 284 y 285. Berlín, 1894.—Cito esta edición crítica de la Crónica de los Godos por San Isidoro, por ser mucho mejor que la de Flórez en el apéndice XII en el tomo VI de la España Sagrada.

«Post tam felicitis successum victoriae (1), trans fretum inconsulte Gothi gesserunt. Denique, dum adversum milites qui Septem oppidum, pulsus Gothis invaderant, oceani freta transissent, eundemque castrum magna vi certaminis expugnarent, adveniente die dominico deposuerunt arma ne diem sacrum proelio funestarent. Hac igitur occasione reperta, milites repentino incursu adgressum exercitum, mari undique terraque conclusum adeo postraverunt, ut ne unus quidem superesset qui tantae cladis excidium praeteriret. Nec mora; praevenit enim mors debita principem. Vulneratur enim a quodam in palatio, qui iam dudum dementis speciem, ut regem deciperet simulaverat. Finxit arte insaniam, perfoditque principem; qui vulnere illo prostratus occubuit indignantemque animam exhalavit (2). Fertur autem inter effusionem sanguinis coniurasse ne quis interficeret percussorẽ, dicens congruam meriti recepissee vicissitudinem, quod et ipse privatus ducem suum sollicitatum occiderit.»

Después del feliz suceso de tamaña victoria (3), los Godos incautamente se portaron al otro lado del Estrecho Hercúleo. Hábialos expulsado de Ceuta la milicia bizantina (4), y Teudis para recobrar esta plaza fuerte, ordenó que sus tropas la asediasen y combatesen con gran vehemencia. Aconteció que un día, por ser domingo y para no profanar la solemnidad, holgaron los sitiadores dando treguas á su porfiado embate. Reparando en ello los sitiados, hicieron una salida, reforzada con sus naves de guerra, y de tal modo por tierra y por mar envolvieron á sus contrarios y los postraron, que ninguno de éstos quedó con vida para poder llevar á España la noticia de tan ominoso desastre. Y sin tardanza sobrevino luego otra desgracia no menos lamentable, cual fué la trágica muerte del Soberano. En su propio pala-

(1) Contra los reyes francos Childeberto de París y Clotario I de Soissons, los que en el año 542 asediaron á Zaragoza y devastaron el país de Navarra y de la Rioja.

(2) Alude al último verso de la Eneida.

(3) Conseguida en el año 542 por Teodiselo, General del ejército visigodo, contra la invasión de los reyes francos.

(4) Una variante del texto de San Isidoro, que cita Mommsen, añade á *milites* con justa razón el calificativo *romani*.

cio se vió acometido por cierto hombre alevoso, de quien no desconfiaba, porque este malsín fingía que estaba loco, atisbando la ocasión de ejecutar sin estorbo su dañado intento. Hundió dentro del palacio su acero en el cuerpo del Príncipe; el cual, según se cuenta, estando á punto de rendir indignada el alma á vueltas de la sangre que borboteaba de la herida, pidió gracia para su asesino, y dijo á los circunstantes: Os conjuro que no lo matéis; toda vez que yo mismo soy reo de semejante culpa, porque antes que yo fuese rey, engañé á mi jefe militar por igual estilo, y lo sacrificué á mi encono.

La catástrofe de la hueste visigoda, acorralada por tierra y mar ante los muros de la sitiada Ceuta, aconteció un día de Domingo, cuando tocaba en su remate la vida del infortunado Teudis. Conjeturo que aquel Domingo sería el solemne de Pascua de Resurrección, 4 de Abril de 549, tres días después del principio del año XXIII del imperio de Justiniano (1), en cuyo año coloca San Isidoro el comienzo del reinado de Teodiselo, sucesor de Teudis. Las palabras del Santo *nec mora* aplicadas al intervalo cortísimo que medió entre la derrota del ejército visigodo, sitiador de Ceuta y el asesinato de Teudis, parecen indicar que el atentado del que fué víctima este príncipe, aconteció un día después de aquella inesperada derrota, ó á buena cuenta en 5 de Abril de 549. Si descontamos ahora diez y siete años y cinco meses que atribuye el mismo Santo al reinado de Teudis, resulta que empezó á reinar en 5 de Diciembre de 531, fecha probabilísima que se desprende, como ya lo demostré (2), de dos inscripciones visigóticas de la Galia Narbonense.

Al desastre del ejército visigodo delante de la bizantina é inexpugnable Ceuta no dejó de aludir Procopio, historiador contemporáneo del hecho:

(1) Fué coronado Emperador con Teodora, su mujer, en 1.º de Abril de 527.

(2) BOLETÍN, tomo XXI, págs. 5-7.

De aedificiis, libro VI, cap. VII.

Ἐν δὲ Γαδείροις, κατὰ θάτερα τῶν Ἡρακλέους στηλῶν, ἐν δεξιᾷ, κατὰ τὴν Λιβύης ἀκτὴν, φρούριον ἦν ποτε, Σεπτὸν ὄνομα· ὅπερ ἐδείμαντο μὲν ἐν τοῖς ἄνω χρόνοις Ῥωμαῖοι· Βανδιλῶν δὲ οὐκ ἐπιμελουμένων, καθεῖλεν ὁ χρόνος· Ὁ δὲ καθ' ἡμᾶς βασιλεὺς Ἰουστινιανὸς τείχει μὲν ἐρυμνὸν, φυλακτηρίῳ δὲ ἰσχυρὸν κατεστήσατο; οὗ δὲ καὶ νεῶν ἀξιοθέατον τῇ θεοτόκῳ ἀνέθηκεν· ἀναψάμενος μὲν ἐπ' αὐτῆς τὰ τῆς πολιτείας πρυοιμία, παντὶ δὲ ἀνθρώπων τῷ γένει ταύτῃ ἄμαχον τό φρούριον τοῦτο ποιούμενος.

En la región Gaditana y en la segunda de las columnas de Hércules, á mano derecha del que viene del océano al mediterráneo, estuvo en la costa africana una fortaleza, llamada *Septa*, que siglos atrás habían edificado los Romanos. No se cuidaron los Vándalos de rehacer la fortificación, desmantelada y arruinada bajo la pesadumbre del tiempo. Mas nuestro emperador Justiniano la hizo restaurar y la dotó de una guarnición conveniente. Allí también erigió bajo la invocación de la Madre de Dios un templo considerable, confiando á su protección el nuevo régimen político de la ciudad y su fortaleza *inexpugnable* para la hostilidad de cualesquiera gentes.

Falleció Justiniano en 14 de Noviembre del año 565; y el cuidado que puso en fortificar á Ceuta y á su acrópolis del *Hacho* rodeándola de espesas murallas, arduas torres y puertas de doble entrada, fué imitado en 589 por el emperador Máuricio en Cartagena, capital de la España bizantina, según lo patentiza una insigne lápida cartagenera, que felizmente no ha perecido (1). Por esta razón abrigo la esperanza de que, si diligentemente se buscan, han de encontrarse en Ceuta dos lápidas, que respectivamente mencionen la sobredicha erección del templo y de las murallas Justinianéas.

Hubo de emprender estas obras munumentales Juan, que fué el primer gobernador bizantino de Ceuta, designado y enviado

(1) Hübner: *Inscriptiones Hispaniae christianae*, núm. 176. Véase el tomo XXI del BOLETÍN, págs. 16 y 17.

al efecto por Belisario desde Cartago en el año 534, según lo refiere Procopio (1). Un año antes había acontecido un suceso memorable, que narra el mismo historiador (2), é ilustra, hasta cierto punto, lo que escribió San Isidoro; esto es, que el dominio de los visigodos en Ceuta cesó con el advenimiento y superioridad de los imperiales; los cuales, dueños de esta plaza amplísima, la fortificaron, poblaron y embellecieron, apreciándola en su justo valor como llave de la navegación del Estrecho Hercúleo y como principal baluarte de la Nueva Roma en el extremo Occidente.

Cuenta Procopio que no mucho antes que Belisario, con su poderosa armada y tropas de desembarco arribase al África (3), Gilimer, último rey de los Vándalos, había enviado á Teudis dos embajadores para solicitar su alianza y concurso efectivo contra la invasión bizantina. Llamábanse Gotthéo y Fucias; navegaron desde Cartago con rumbo al Estrecho de Gibraltar en busca de Teudis, y preguntando por él supieron que estaba lejos, muy tierra adentro (4) ἐν χωρίῳ μακρὰν ἀπὸ θαλάσσης κειμένῳ. Antes que llegasen á la vista de Ceuta ya tenía Teudis aviso de la expedición de Belisario; de la insurrección de la isla de Cerdeña y de las Baleares, que habían sacudido el yugo de los Vándalos. Tan hábil político como diestro guerrero, Teudis se mantenía neutral y en la expectativa de ver si la fortuna torcía ó no el rostro á la empresa de Belisario.

No bien se apoderó de Cartago este gran conquistador de toda el África vandálica (5), un buque vino á España con viento favorable desde aquel puerto, y trajo la noticia á los oídos de

(1) *De bello Vandalico*, libro I, cap. xxiv.

(2) Idem, l. II, c. v.—Posible es, pero no se demuestra que los bizantinos dejaran de poseer la ciudad de Ceuta por breve tiempo, en el intervalo del año 534 al 549 por causa de las sublevaciones mauritanas que Procopio historió y ha recopilado nuestro sabio compañero D. Jerónimo Bécker en su *Historia de Marruecos*, págs. 29-32. Madrid, 1915.

(3) En los primeros días de Septiembre del año 533.

(4) En Toledo? Á esta ciudad, opino, que había trasladado Teudis la capital del reino visigodo, por ser mucho menos expuesta que Narbona, Barcelona, Sevilla y Córdoba, á la hostilidad de los Francos, Vándalos y Bizantinos. Véase el tomo XIV del *Boletín*, pág. 490.

(5) 13 de Septiembre del 533.

Teudis. Él la conocía, mas no los embajadores de Gelimer, cuando éstos, recibidos en audiencia dentro del palacio de la Corte visigoda, expusieron su cometido. Teudis disimuló su pensar; los acogió con agrado y los agasajó, reservándose contestarles, prontamente y después de haber meditado sobre el asunto. De sobremesa, y caliente el ánimo con el menudear de la copa, soltóles esta frase ambigua: Regresad á la costa marina, y allí de seguro sabréis lo que hay de bueno en vuestra patria. Pensaron que no hablaba en serio, mas lo disimularon, juzgando que poco valía la palabra de un hombre, á su parecer medio beodo. Al día siguiente reanudaron la petición; pero Teudis, contestándoles, no fué más explícito, con lo cual entendieron que algo grave ocurría; aunque no tanto que Cartago hubiese caído en poder de Bizancio. Llegados á Cartago, y cogidos en la ratonera, contaron al generoso vencedor lo que les había ocurrido. Belisario se sonrió y ningún daño les hizo.

Ceuta fué visigoda antes que bizantina. Creo que Teudis en 532 á 533, aprovechándose de la agonía del reino vandálico, se apoderó inmediatamente de esta noble ciudad. Con ello se aviene y explica la afirmación categórica de San Isidoro. Desmantelada entonces y arruinada su fortificación antigua, permitía fácil acceso á semejante golpe de mano.

Un año después, ó en 534, ordenaba Justiniano por una de sus leyes (1), que Ceuta, devuelta por fin al imperio romano y oportunamente fortalecida, estuviese bajo el mando de un Tribuno militar y que dominando el paso del Estrecho Hercúleo fuere estación naval de una flota, cuyos buques ligeros (*δρόμῳνες*), recorriendo nuestro mar diesen aviso de lo que pasaba en el litoral visigodo y franco.

Esta plaza fuerte, *inexpugnable*, al decir de Procopio, se vió bloqueada por el ejército de Teudis, que ansiaba reconquistarla, poco antes que un acero alevoso cortase el hilo de su vida. Tamaño ardimiento del rey visigodo y tan funesto desastre de los sitiadores, que refiere San Isidoro, ¿cómo se explican? Conjeturo

(1) *Cod.*, libro I, III 27, l. v.

que por la alianza ó confederación de Teudis y de Tótila, cuando este monarca ostrogodo sembrando en toda Italia el terror de sus armas contra los bizantinos una vez (año 547) y otra vez (549) se hizo dueño de Roma (1).

Madrid, 19 de Mayo de 1916.

FIDEL FITA.

(1) Sobre otras peripecias del reinado de Teudis, y en particular sobre la tolerancia y aun protección que este gran Príncipe, aunque era arriano, dispensó á los católicos, según lo afirma San Isidoro, véase lo apuntado en el tomo xxxvii del BOLETÍN, páginas 500-517 y en el tomo xli, páginas 353-416.

En su *Historia de la Plaza de Ceuta*, pág. 96 (Madrid, 1859), expone D. José Márquez Prado una antigua tradición, patrocinada por varios escritores portugueses, acerca de la veneranda efigie de Nuestra Señora de África, que se dice fué enviada por el emperador Justiniano para ser colocada en el magnífico templo erigido en aquella ciudad y del que habla Procopio. Al tenor de esta tradición, la sagrada imagen permaneció oculta durante la dominación musulmana de Ceuta y reapareció siete siglos más tarde en *el Otero*, ó en el mismo sitio que hoy ocupa, cercano á la catedral.